RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento se exhibe ante la SEMARNAT con el objetivo de iniciar los trámites en materia de impacto ambiental para la actividad denominada **Extracción de materiales pétreos del Río Cajonos, Paraje Lo lache Boga-le, San Francisco Yatee, San Ildefonso Villa Alta, Oax**. Para que una vez que se haya obtenido el resolutivo de la Secretaría, se tramite la solicitud de concesión de extracción de materiales pétreos ante la CONAGUA. Lo anterior se realiza para dar cumplimiento al artículo 28, fracción X de la Ley General de Equilibro Ecológico y Protección al Ambiente, así como el artículo 5, inciso R) de su Reglamento en Materia deImpacto Ambiental.

Se trata de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Particular, la cual se desarrolló de acuerdo a la Guía Federal del Sector Hidráulico publicada en la página web www.semarnat.gob.mx.

El proyecto está siendo promovido por el **C. Enrique Hernández Francisco** y con la explotación de este material, se pretende abastecer la demanda de la industria de la construcción las zonas aledañas a San Francisco Yatee y municipio de San Ildefonso Villa Alta, por un periodo de 5 años que es lo que dura la concesión.

Dentro de los trabajos del proyecto en estudio no se consideran la remoción de vegetación mayor (arbóreo), ya que el área de extracción solo presenta vegetación arbustiva y herbácea, esto es debido a que se pretende realizar dentro de la cuenca del Río Copala, dentro de los limites del NAMO (Nivel de Aguas Máximo Ordinario).

Para este proyecto no se ha estimado que se realicen obras complementarias al proyecto ya que solo se hará la extracción y acarreo del mismo material, y debido a que se esta sometiendo a evaluación de impacto ambiental la extracción de material pétreo del cauce del río, el predio era utilizado para actividades agrícolas, por lo que no hubo necesidad de realizar el trámite de cambio de uso de suelo.

El proyecto consiste en la limpieza del terreno en el cauce para que pueda ser explotado el material que será vendido a las zonas aledañas al cauce y que tendrá su punto de venta en San Francisco Yatee.

En el cauce del río únicamente se realizará la extracción y carga de los camiones de volteo, en los cuales se trasladará el material en greña hacia donde sea triturado el material.

La ubicación de los bancos de material se determinó tomando en cuenta los siguientes criterios:

Criterios ambientales.

- No afectación de comunidades vegetales.
- Aprovechamiento de áreas desmontadas ya existentes.
- Regulación del cauce del Río Cajonos, ya que sólo se extraerá dentro del cauce, manteniendo así los bordos del río, disminuyendo con esto el riesgo de desbordamientos.

Criterios técnicos.

- Facilidad de extracción del material.
- Terrenos sin uso de suelo o sin aprovechamiento.
- Por las condiciones geográficas, el banco se ubica en un punto donde se favorece la retención y/o acumulación de material en greña.

Criterios socioeconómicos

- Atender a las demandas de materiales de la población.
- Generación de empleo y por consiguiente de ingresos gracias a esta actividad.

El importe total del capital requerido (inversión + gastos de operación + medidas de mitigación). Para este proyecto se considera una inversión neta de **$2,572,500.00**.

La superficie sobre la que se solicitará la concesión es de **10,000 m^2**, en este polígono se pretenden extraer **10,0000 m^3** anuales, siendo el volumen a extraer durante los 5 años de duración de la concesión **50,0000 m^3**.

A continuación se describirán las actividades contempladas en el proyecto:

Limpieza y trazo. Considera el retiro de ramas, palos, basura, específicamente en el área que corresponde a la poligonal de lo que será el banco. Posteriormente a la limpieza de los sitios, se realizarán los trazos respectivos para no exceder las dos áreas concesionadas.

Extracción y carga se realizará durante la temporada seca. Esto se llevará a cabo cuando se obtenga la concesión correspondiente.

La actividad de extracción y carga se realizará con una retroexcavadora Caterpillar 420 de 84 hp, con la mano de obra de 1 operador, 1 ayudante, 1 velador y 1 encargado de ventas.

Abandono del sitio se describe que esto consistirá únicamente en realizar la limpieza de materiales u objetos ajenos a la naturaleza del sitio de estudio.

No se contempla la utilización de explosivos en alguna etapa de este proyecto.

A continuación, se presenta un resumen del capítulo IV concerniente a la evaluación de los impactos ambientales identificados.

Dentro de los beneficios sociales y económicos que se espera alcanzar con el desarrollo del proyecto, se encuentra el de proporcionar a las localidades aledañas material en greña para impulsar la industria de la construcción y por ende mejorar la calidad de vida de la población. Por otra parte, se generarán empleos directos permanentes (Anuales), así como empleos indirectos por la venta a terceros.

Durante el desarrollo del proyecto, se tiene previsto llevar a cabo 3 actividades en las 3 diferentes etapas del proyecto, que pueden generar 57 impactos, en los 19 subcomponentes ambientales, tal como se definió en el capítulo V. Del análisis realizado a las matrices de impactos, destacan los siguientes puntos:

El desarrollo del proyecto generará un total de 39 impactos, de los cuales 34 impactos serán negativos y 5 serán positivos.

No obstante, de esos 34 negativos:

a) 28 son moderados y se identificaron 6 impactos severos.
b) 17 afectan de manera puntual, 13 de manera local y 4 de manera regional.
c) 4 son de corta duración y 3 de duración media, 27 son permanentes
d) 7 son reversibles, 25 son parcialmente reversibles y 2 son irreversibles.

De los 5 impactos positivos:

a) Los 5 impactos generados son medianos.
b) 5 benefician de manera local.
c) 1 es de corta duración, mientras que 1 es de duración media y 3 son permanentes.
d) Los 5 impactos son parcialmente reversibles.

Del análisis realizado por cada actividad y subcomponente se destacan los impactos positivos:

- Generación de empleos, los cuales serán temporales durante la preparación del sitio, mientras que en la etapa operativa se generarán empleos (12 meses), de igual forma se generarán empleos indirectos producto de la venta a terceros.
- Como el material a extraer es esencial para la construcción se mejorará la infraestructura de las localidades aledañas, ya que el material por ser de la zona tendrá un costo mas bajo.
- La industria de la construcción, que es un indicador del desarrollo de un país, se verá beneficiada en su capital interno bruto.
- En la actividad de recuperación del sitio se generarán beneficios a los sistemas bióticos y abióticos al igual que humanos.

Además del análisis realizado a las matrices, se determinaron índices de afectabilidad en base a la frecuencia con la cual se presentó cada impacto, se obtuvo la valoración de impactos positivos y negativos por importancia relativa y con todo ello se determinó la viabilidad ambiental de la realización del proyecto.

Durante la ejecución del proyecto se generarán impactos negativos, a los cuales se les han propuesto medidas de mitigación con las cuales del 100% del total de los impactos negativos se mitigará el 85.13% quedando un residual de 14.87%. Dichos impactos residuales fueron analizados y se concluyó que no se consideran perturbadores y pueden ser asimilados. También se pudieron identificar los impactos negativos sinérgicos, los cuales son la calidad del aire y la estabilidad del suelo, y geomorfología.

La conclusión de lo anterior es que la realización de este proyecto será **técnica y ambientalmente viable,** siempre y cuando se apliquen correctamente las medidas de mitigación propuestas en este estudio y se ejecuten correctamente las recomendaciones que emita SEMARNAT en su resolutivo.